

Inauguración Día Internacional del Libro (SIN EDITAR)
SANTIAGO, 26 de Abril de 2000

Bueno, yo quiero solamente indicar mi satisfacción por encontrarme acá esta mañana. Hoy temprano, como recordó la ministra de Educación, comenzamos el Día del Libro con el recitado conjunto del Canto General de Pablo Neruda, en un libro un tanto grande, demasiado grande, según algunos, pero que es la primera edición que salió de Neruda en México, y que tiene exactamente 50 años. Y luego aquí, en esta Plaza, restaurada, en donde tenemos un alcalde que ha hecho un tremendo esfuerzo por la cultura, tenemos algunas complicidades antiguas, como la Estación Mapocho, y ahora aquí donde esta Feria del Libro va a estar abierta en los próximos tres días para los santiaguinos, y como muy bien dijo el presidente de la Cámara, en otras iniciativas parecidas a lo largo del país.

De eso se trata, cómo generamos los espacios públicos y los abrimos a la cultura. Y aquí tenemos un buen ejemplo de lo que queremos hacer, así como próximamente en el Día del Patrimonio abriremos los edificios, y así cada uno de los días que queremos para colocar la cultura en el centro de las actividades.

Antes del 21 de Mayo enviaré el proyecto que modifica la ley que hace posible que hoy día, como lo recordaba muy bien el presidente de la Cámara, haya un libro que está prohibido de circular en Chile. Aspiro y espero que el Parlamento promulgue rápido las modificaciones para que ese libro vuelva a circular como cualquier otro libro en Chile.

Lo otro que quisiera decir, y excúsenme de usar esta tribuna, es que en un rato más estaré inaugurando una Bolsa off-Shore, que va a implicar una apertura de capitales de Chile al mundo, en la tarde estaré con la Asociación de Radiodifusores de Chile, y en la noche "hinchando" porque tengamos un buen resultado. Digo esto porque conjuntamente con todo esto hay otra actividad que concita la atención de muchos, también del mundo. Quiero decir que esa otra actividad transcurre con la tranquilidad de un país en democracia, donde las instituciones funcionan. El Poder Judicial hace lo suyo, Justicia; el Congreso Nacional dicta leyes; el Poder Ejecutivo, que presido, encarna la voluntad de la sociedad y hace que cada Poder cumpla su tarea.

Ayer recibí la visita del Comandante en Jefe del Ejército y le dije exactamente esto mismo. Chile está tranquilo porque las instituciones funcionan. El Poder Judicial hace lo suyo, y como le dijimos al mundo, en este país todos, humildes o poderosos, están sujetos a los tribunales de justicia. No interfiramos la justicia y que la justicia hable.

Lo que hoy tenemos es un antejuicio, no es un juicio. No me cabe ninguna duda que la resolución que allí surja será respetada por todos, por el Presidente de la República, en primer lugar. Pero dejemos a los tribunales hacer su tarea con tranquilidad. Si lo hacemos, nadie puede estar intranquilo, nadie está intranquilo en el Chile de hoy. Es lo que quería decir.